

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático-cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder á su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Mañoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

## DESPODISMO MINISTERIAL

Es incomprendible la desaprensión que se ha apoderado del gobierno. Los procedimientos más censurables, son sus únicas armas y esgrimelas con la frecuencia mayor en contra de toda ley y dándole un ardite de incurrir en lamentables imprudencias.

De una manera muy incompleta se conoce lo ocurrido en Barcelona á la llegada del Sr. Canalejas. No obstante basta, á quien recuerde las artes por Sagasta y Moret empleadas en tan repetidas ocasiones, para reconstruir en lo esencial los sucesos y adivinar la intención con que han sido promovidos.

Se tiraba á interrumpir la propaganda del ex-ministro demócrata, y como no pudo el gobierno conseguirlo en Valencia por la extremada prudencia de las masas, se aprovechó en Barcelona de la suspensión de las garantías constitucionales, que aplicadas restrictivamente, colocan á los ciudadanos, en el momento que las autoridades lo deseen, fuera de la ley.

Como las manifestaciones públicas que se organizaban para recibir á Canalejas revestían carácter extremadamente pacífico, no había modo de batir al pueblo, sino esperándole donde están prohibidos los grupos y pueden ser disueltos por la fuerza, esto, es en Barcelona; y no es posible negar que el gobierno se aprovechó bien de las circunstancias.

En Valencia, en Castellón, en Alicante, en cuantas poblaciones visitó el ilustre demócrata, la opinión verificó sin desórdenes, grandes manifestaciones progresivas. ¿No hubiera ocurrido igual en Barcelona si el gobierno no pretendiera aplicar con criterio absolutista el régimen excepcional de la suspensión de garantías? Y el gobierno al apelar á este extremo recurso, ha descubierto su insano deseo de perturbar el orden público, ahogando por la fuerza la resurrección del espíritu democrático en el país.

Así resulta, que no hay lucha legal posible con estos gobiernos. Ellos promueven las algaradas cuando los pueblos ejercitan acertadamente sus derechos. No hay sino tiranía arriba, y abajo mera resistencia pero se llegará á una acción de otra índole, tan luego como se generalice el convencimiento de su inexcusable necesidad.

Tranquilícenos el que al fin de cuentas esas habilidades salen caras á sus autores. Aparte la nota de perturbador que se ha ganado el gobierno, creemos que habrá perdido el concurso de los pocos demócratas sinceros que militan en el partido liberal. Roig y Bergada ya se ha separado de él y los canal-jistas es de esperar que resueltamente hagan lo mismo. ¿Cómo han de permanecer unidos el despotismo y la libertad?

Vamos en línea recta á un dealinde de

campos apetecible. La reacción con S. I. vela y Sagasta. La democracia con Canalejas, los republicanos y los socialistas. Todo anuncia que la batalla está próxima y no hay que sentirlo si se tiene fé en la fuerza irresistible del progreso.

## LETRAS AMERICANAS

### La mosquita muerta.

Al poeta español Adolfo Llanos y Alcaraz.

El virrey marqués de Castel-fuerte vino al Perú, en 1724, precedido de gran reputación de hombre bragado y de malas pulgas.

Al día siguiente de instalado en palacio, presentóse el capitán de guardia, muy alarmado, y díjole que en la puerta principal había amanecido un cartel, con letras gordas, injuriosas para su excelencia. Sonrióse el marqués, y queriendo convenecerse del agravio, salió seguido del oficial.

Efectivamente, en la puerta que dá sobre la plaza Mayor leíase:

*Aquí se amansan Leonés.*

El virrey llamó á su plumario y le dijo:—Ponga usted debajo, y con iguales letrones:

*Cuando se cazan cachorros.*

Y ordenó que por tres días permaneciesen los letreros en la puerta.

Y pasaban semanas y meses, y apenas si se hacía sentir la autoridad del marqués. Empleaba éste sus horas en estudiar las costumbres y necesidades del pueblo; en frecuentar la buena sociedad colonial. No perdía, pues, su tiempo; porque antes de cocharla de gobierno, quería conocer á fondo el país cuya administración le estaba encomendada.

La fama que lo había precedido, iba quedando por mentirosa; ya se murmuraba que el virrey no pasaba de ser un memo, del cual se podía sin recelo hacer giras y recortes.

¿La Audiencia acordaba un disparate? Armendaris decía:—Cúmplase sin chistar ni mistar.

¿El Cabildo mortificaba á los vecinos con una injusticia? Su excelencia contestaba:—Amén, amén, amén.

¿La gente de cogulla cometía un exceso?—Licencia tendrá de Dios—murmuraba el marqués.

Aquel gobernante no quería quemarse la sangre por nada, ni armar camorra con nadie. Era un *panfílo*, un bobalicón de tomo y lomo.

Así llegó á creerlo el pueblo, y tan general fué la orencia, que aparació un nuevo pasquín en la puerta de palacio, que decía:

*Este carnero no topa.*

El de Castel-fuerte volvió á sonreír y, como en la primera vez, hizo poner debajo esta constestación:

*A su tiempo topará.*

¡Y vaya si topó! Como que de una plumada mandó ahorcar ochenta boshincheros de Cochabamba; y lanza en mano se le vió en Lima, á la cabeza de su escolta, matar frailes de San Francisco. Se las tuvo tiesas con clero, Audiencia y cabildantes, y es fama que hasta á la misma Inquisición le metió el resuello.

Sin embargo, los rigores del de Castel-fuerte tuvieron su época de calma. Descubierto algunos galuperios de un empleado de la Real Hacienda, el virrey anduvo con *paños tibios* y dejó sin castigo al delincuente. Los pasquinistas le pusieron entonces el cartel que sigue:

*Este gallo ya no canta;*

*se le secó la garganta.*

Y, como de costumbre, su Excelencia

no quiso dejar sin respuesta el pasquín, y mandó escribir debajo:

*Paciencia, ya cantará y á algunos les pesará.*

Y se echó á examinar cuentas y á urgar en la conducta de los que manejaban fondos, metiendo en la cárcel á todos los que resultaron con las manos sucias.

La verdad es que no tuvo el Perú un virrey más justiciero, más honrado, ni más enérgico y temido que el que principió haciéndose *la mosquita muerta*.

Lo que pinta por completo su prestigio y el miedo que llegó á inspirar, es la siguiente décima, muy conocida en Lima, y que se atribuye á un fraile agustino:

Ni á descomunion mayor,  
ni á vestir el San Benito  
tiene pena ese maldito  
durecido pecador.

Mandinga, que es emboidor,  
lo sacó de su caldero,  
vino con piel de cordero  
teniéndola de león...

Mas... ¡chitón, chitón, chitón!  
la pared tiene agujero.

RICARDO PALMA.

(Tradiciones peruanas).

## Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de casas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobrar por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,  
MELENDEZ VAL ES, 37

## Pacotillas

Han sido detenidos por la guardia civil dos carteros en el momento de robar cartas de un buzón, en Madrid, y también ha sido detenido otro cartero, á quien sorprendió la policía falsificando una letra detenida en la administración Central.

Bueno; lo que hay que averiguar ahora es si cumplan bien con su deber de repartir la correspondencia.

En caso afirmativo, no hay derecho á privarles de que se ocupen en otras labores, en los ratos de ocio.

¡Sería una tiranía insoportable!

Los simpáticos monos residentes del Retiro en la casa de las fieras, aunque son unos monos muy decentes quisieron presumir de calaveras y el funesto descuido aprovechando de un pobre vigilante, salieron de su jaula brincos dando y hacia fuera tomaron el portante mostrando venturosas alegrías y haciendo una porción de monerías. Lo primero que vieron los fugados fué de Madrid el Pabellón precioso, y metiéndose en él alborozados, pues solitario estaba y silencioso, daban con las cocinas, que repletas estaban de jamones, de chuletas, de ricos embutidos digeribles y de otra ininidad de comestibles, tragando con tal ansia y de tal modo que acabaron con todo.

Cuando la fura se notó, la gente salió á buscarlos inmediatamente y allí en el Pabellón los capturaron y á la jaula oataron los llevar n, donde, dando tristísimos resaca los, con cólicos se encuentran los más de ellos.

La fuga consignar debe la Historia y debe ser en mármoles grabada, porque no hay duda que esa escapatoria ha sido en realidad *una monada!*

Dice *La Croix*, de París, que el más anciano de los hombres que existen es un negro que celebró el día 1.º de Abril el 130 aniversario de su nacimiento.

¿Y sigue siendo negro aún?  
¡P-rece mentira que ni siquiera se haya desteñido!

Una muchacha rubia  
y otra morena  
en una fina carta  
me manifiestan  
que ellas no están conformes,  
ni antes ni ahora,  
con que de los conventos  
se eche á las monjas.

Alegan que son muchas  
ya las mujeres  
y los hombres escasos  
funestamente.  
Por eso ellas desean  
y constar lo hacen  
que no salgan las monjas,  
sino los frailes.

Su deseo consigno  
por cortesía  
y me lavó las manos...  
¡que están de tññal!

ESTRAÑI.

## GABINETE PNEUMOTERÁPICO

Ramón Albarrán, 22.

Director: D. NARCISO VAZQUEZ.

Consulta de 9 á 11 y de 3 á 5.  
Horas de inhalaciones de 10 á 5 de la tarde.

Balones y acumuladores para el servicio á domicilio.

## Trinidad Batista.

Se encuentra entre nosotros, atraído por el sugestivo cartel de la corrida del Comercio y la Industria, D. Francisco A. Trinidad Batista, uno de los *sportman* más distinguidos de la alta sociedad lisboitense.

De carácter afable y sumamente comunicativo, ha sabido captarse la simpatía de cuantos le rodean y en el poco tiempo que lleva entre nosotros, cuenta ya con una verdadera legión de amigos. Poseedor de una cuantiosa fortuna, su generosidad es inagotable, socorriendo las necesidades de sus conciudadanos y obsequiando con esplendidez á cuantos le rodean.

Es un verdadero Mecenas ayudando á los artistas á subir el áspero y difícil camino que conduce al pináculo de la celebridad y de la fama, y al mismo tiempo un literato distinguido como lo ha demostrado con su libro «Madre-Silvas», colección de poesías inspiradísimas y cuentos que recuerdan la factura y el estilo de los grandes maestros franceses en este género.

*Yatman* intrépido, ha hecho verdaderas locuras en el mar, arriesgándose en barcos de escaso tonelaje, en travesías peligrosas. Conociendo á fondo los secretos de la ciencia náutica, ha hecho triunfar sus barcos en cuantas regatas ha tomado parte.

Rival en este terreno de S. A. el Infante D. Alfonso, lo ha vencido en cuantas ocasiones se han presentado, últimamente en dos apuestas particulares de *pic-nics* con el suyo *Mimi* que lleva la firma de una de las mejores casas inglesas.

Pertenece al Real Club Naval y es miembro de los más distinguidos de Portugal.

En la actualidad tiene tres empresas pendientes. Una expedición al Algarbe en una canoa de ocho toneladas, de su propiedad; terminación de su palacio de Cascaes, donde dá ocupación activa á artistas de gran mérito y escribir un tomo de poesías líricas que es su especialidad, sobre el inagotable, fecundo y nunca bastante manoseado tema del amor.

Sea bien venido el distinguido *cabman*, deseándole que su estancia entre nosotros le sea lo más agradable posible.

Sección Oficial

El «Boletín» del 25 publica: Circular del Gobierno civil recomendando la busca de un novillo de 2 años, colorado claro, una jaca castaña de 8 años, un muleto de 2 años, negro, y otro de 15 meses también negro. Edicto del Alcalde de Azuaga, anunciando la subasta que se verificará el 27 de Julio próximo, del servicio del alumbrado público por medio de la electricidad. Pliego de condiciones para dicha subasta. Resoluciones judiciales de escaso interés. Relación formada por la comisión liquidadora del batallón de cazadores de Valladolid, número 21, residente en Cadiz, de los soldados que teniendo liquidados sus alcances no los han reclamado y son: Basilio Bellido Matito, de Segura de León, 186'70 pesetas; Pablo Expósito, de Valdepeñas, 8'65; Felipe García Molina, de Los Santos, 69'85; Luis Gil Mejías, de Oliva de Mérida, 30'50; Juan Garrota Romero, de Pallares, 92'05; Juan Morán González, de Almendralejo, 273; Juan Romero Ciria, de Jerez de los Caballeros, 66'37; Manuel Sanchez Rosa, de Villafraña, 30'75; Román Triano Abril, de Fuentes de León, 126'35.

LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

Manuel Forés Polo.

SANTO DOMINGO, 12.

Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La arifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz. Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos. Para párvulo desde seis pesetas en adelante, y para adulto desde veinte en adelante. También pay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros. Servicio permanente de día y noche.

Sección Regional.

El crimen

de Don Benito

Deseos del procesado.—Detenciones.—Un joven de la aristocracia.—Mal aspecto del procesado.—Abalidosimo.—Registros domiciliarios.—La primer diligencia.—El Sr. Vera.—El hijo de D. Catalina.

Mi querido Director y amigo: Dicese hoy que el procesado manifestó deseos de escribir y pidió permiso para efectuarlo. Previa la venia del Sr. Juez especial y con las oportunas precauciones, a le facilitó tintero y papel, utilizando éste en dirigir una carta al teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado, suplicándole que venga á esta ciudad, pues quiere hablar con él reservadamente para hacerle manifestaciones de importancia y darle datos luminosos sobre el crimen. ¡Dios quiera que así lo ejecute y que al fin las densas tenebrosidades que velan el terrible suceso, sean desvanecidas por la luz de la verdad!

Continúan en gran número las detenciones y con la mayor actividad las pesquisas judiciales, sin que se logre que éstas den todo el resultado apetecido que es el completo esclarecimiento del delito y de sus autores.

Entre las personas detenidas últimamente figura un joven de la aristocracia, contra el cual, según pare e, hay sospechas de complicidad en el delito.

Del vecino pueblo de Villanueva recíbense noticias acerca del médico D. Carlos Suarez, que no pueden ser más pesimas. Tales antecedentes nos hacen verle como una figura repulsiva. Los que le conocen dicen que en su semblante, que no es nada simpático, se advierte cierto sello de ferocidad.

El procesado sigue teniendo frecuentes síncope, y revela un gran abatimiento de animo. ¡Quizás la conciencia, haya dejado oír su voz acusadora!

A pesar de los múltiples y escrupulosos registros domiciliarios practicados aquí y en Villanueva de la Serena no ha podido encontrarse el arma con que se ejecutaran los asesinatos, ni las ropas que los criminales vistieran en la noche del 18.

El 19, esto es, al siguiente del, para esta hermosa ciudad nefasto día, que siempre recordaremos con el corazón enturbado, al trascender la noticia del fatal suceso, el juez instructor de este partido expidió orden telegráfica en virtud de la cual fué detenido en Villanueva el Sr. Suarez: tomésele declaración y como de ella, no resultara cargo alguno contra él, púsosele en libertad; pero por la noche, tan pronto como vino el teniente fiscal de esa Audiencia D. Angel de Vera y adquirió algunas noticias del tal médico, exigió que sin demora, se le detuviese nuevamente: después recayó el auto de procesamiento. ¡Si tendrá pupila el Sr. Vera!

Ayer, en el tren rapido, al caer el día, llegó el hijo y hermano respectivamente de las víctimas. Quedóse á la entrada del pueblo en casa de un tío suyo. Dicese que ignora la desgracia en toda su magnitud: él que adoraba á su madre y á su hermana, únicos seres, en realidad, con que contaba en el mundo, quizás se volvería loco, si conociera todos los detalles del crimen.

Suyo afectísimo,

ANTONIO M. DE CASTEJÓN.

Don Benito 25 Junio 1902.

Batalla campal

En la noche del 18 del corriente se libró en Almendralejo una especie de batalla campal.

Fué sostenida de una parte por Celestino García Moreno y de otra por Juan Andrés Lavado, su mujer Catalina Diaz, su padre Alvarez Lavado y su suegro Pedro Diaz.

Habo algún disparo de arma de fuego y salieron á relucir algunas navajas.

Resultado de la contienda: que el Juan Andrés Lavado quedó muerto y con lesiones que no parecen graves, la Catalina Diaz y el Celestino García Moreno.

Según se dice, este vería dirigiendo amenazas de muerte, desde hace algún tiempo al expresado Juan Andrés.

Arrollado por un tren

En el kilómetro 391 de la línea ferrea, la máquina núm. 8 arrolló en la mañana del 24 á Juan Nieto Hidalgo causándole la muerte.

Por arrojarse del tren

En el Juzgado de Instrucción de Almendralejo se sigue causa por consecuencia de que el trayecto comprendido entre Almendralejo y Mérida se tiró del tren Pablo Torres Rubio, vecino de Sevilla, que resultó con algunas lesiones.

El suceso ocurrió hace días, pero sin duda no ha tenido noticias de él hasta ahora el referido Juez Instructor.

Corcho

Se arrienda todo el pendiente de saca del corcho denominado «Alcorneo, de la Encomienda de Morgana», término de San Vicente de Alcántara.

Entiéndanse los que lo deseen, con DON EDUARDO GALVAN, calle del Portillo, MERIDA.

Cronica Local

Se dice que las pérdidas que tendrán los accionistas de la corrida de toros celebrada el día 24, no pasará de un diez por ciento.

Nosotros creíamos que no bajarían del 20 por 100.

Sigue hablándose del crimen de Don Benito.

El teniente coronel Sr. Morgado ya

ha ido á ver al médico que está preso en la carcel.

Por ser superior al ácido bórico y al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el BORISOL del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

Ayer se pagó en la Audiencia lo que por dietas é indemnizaciones se adeudaba á jurados y á testigos.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de San Francisco, la banda de regimiento de infantería de Gravelinas, número 41:

- 1.º Paso-doble, «Jilguero Chico».—Calleja.
- 2.º Mazurka, «Flor de Bruyere».—E. Ketterer.
- 3.º «Ecos de Andalucía», poutpourri.—Castillo.
- 4.º «Ramillete de Viena», walse.—Bouquet.
- 5.º Paso doble, «Hasta luego».—J. Pérez.

NO COMPRAR

sin visitar antes la casa de

DONCEL

SUCESOR DE TORRALBO.

Es la más surtida y la que más barato vende.

S. Juan, 11

REGISTRO CIVIL

Día 24 al 26 de Junio de 1902.

FALLECIDOS.

Cipriano Alvarito Cuello, 38 años, ataque de eclampsia.—Andrés Porro Holguera, 21 años tuberculosis pulmonar.—Encarnación Casas Gomez, 14 años, lesión del corazón.—Teodora Coroba Pintos, 14 meses, eclampsia.—Benita Ramos Viera, 23 meses, diarrea verde.—Pilar Salas Jaime, 3 años, enteritis crónica.—Francisco Lobato Borques, 4 meses, atrepsia.—José Gutierrez Amaya, 45 días, de bronquitis.—Isabel de la Carrera Dominguez, 60 años, nefritis aguda.—Cipriano de la Cruz Perez, 30 años, uremia.

NACIDOS

Soledad Doncel Perez.—Rosa Melo Fernandez.—Andrés Arroyo Sanchez.—Adriana Luisa Mendez, Luisa Manzano, (expósitos)—José Suarez y Suarez.—Julia Hortalano Fajunde.—Antonio Claro Rodriguez.—Ramón Ripado Concepción.—Julia Marinaga Fernandez.

CASAMIENTOS

Angel Sanchez y Sanchez con María Izquierdo Moreno.—Angel Fraile Sanchez con Juana Banco Izquierdo.—José Rastrolo Pinilla con Manuela Barco Alvarez.

ANUNCIO

Regimiento Cazadores de Villarrichledo

23 DE CABALLERIA.

El expresado Regimiento saca á concurso el fieno de los caballos del mismo por el término de un año. Lo que se anuncia al público para que las personas que deseen adquirirlo, presenten sus pliegos cerrados hasta el día 30 del actual en la Oficina de Mayoría del citado Cuerpo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, de nueve de la mañana á una de la tarde, en cuyo día la Junta adjudicará el servicio al pliego que haga mejor proposición, siempre que conviniese á los intereses del Cuerpo.

Badajoz 25 Junio 1902.—E Comandante Mayor, Francisco Lezcano.—V.º B.º: El Coronel, Bielsa.

Licorero El mejor digestivo.

GRAN ECONOMÍA DE COMBUSTIBLE

FUMISTA CATALAN

Construcción y reparación de toda clase de cocinas económicas, depósitos automaticos para calentar agua para baños y cocinas, chimeneas y estufas.

Garantizo todos mis trabajos

Para los encargos, HOTEL PARIS, Badajoz.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El mendigo, el potentado, El arlequin de salón. Usan siempre en su tocado EL RHUM QUINQUINA SANSON.

Servicio telegráfico

Consejo de ministros

Madrid 26 (3).

(Recibido con mucho retraso)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se aprobó la reorganización del Ministerio de Marina.

Se acordó aplicar el indulto á los prófugo que ingresaron en caja y no estaban comprendidos en el decreto.

Moret dió cuenta de su proyecto sobre enseñanza. (?)

Dióse lectura á los telegramas del general Bargés en que comunicaba que se detuvo á los diputados Uria y Urquia, por evitar un conflicto.

Leyóse también un telegrama del Gobernador de Alicante referente á los últimos sucesos ocurridos en dicha capital.

La procesion, según el telegrama, se suspendió por la voluntad de los devotos.

Más sobre el consejo

Madrid 26 (3'1.)

(Recibido con retraso)

Como ampliación á las noticias que acerca de lo ocurrido en el Consejo de ministros expresaba la nota facilitada á la prensa diré que se aprobó la conducta del capitán general de Cataluña, Sr. Bargés.

Respecto al Gobernador civil de Alicante se estimó que no hoy razón para proceder contra él.

En el asunto de las huelgas de Jerez de la Frontera, se resolvió adoptar medidas para evitar desórdenes.

Acordóse celebrar consejo el viernes, para resolver acerca de la combinación de Gobernadores y la militar, lo que se ha de hacer con las asociaciones no inscritas y también la cuestión social.

Un grave siniestro

Madrid 27 (1).

En las primeras horas de la mañana de ayer ocurrió una explosión en el polvorin de la escuela de tiro de Carabanchel.

Repercutió en Madrid—donde se rompieron muchos cristales—el estampido, que fué terrible, de las materias fulminantes que en gran cantidad contenía dicho polvorin.

La explosión produjo aquí la alarma consiguiente.

Al lugar del siniestro acudieron enseguida el capitán general de Madrid, el gobernador civil de la provincia y un ayudante del Rey. Después lo hizo D. Alfonso.

Concurrió también un gentío inmenso.

Por causa de la explosión, resultaron heridos diez soldados y cabos y un sargento.

Varios edificios han quedado destruidos por completo.

El empréstito.—Jornada para las mujeres y niños

Madrid 27 (1'10).

Se ha acordado ya la forma del prorrateo para los suscriptores al empréstito.

A los que lo sean por cantidades que no excedan de ocho mil pesetas corresponde la cuarta parte. A los que hayan suscrito más de 8.000 pesetas sin exceder de 17.000 se les entregará con titulo; y de 17.000 pesetas en adelante toca el 16 por 100.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, firmó el Rey un decreto fijando como maximo la jornada de once horas para las mujeres y los niños.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NUNCA TENIÓ MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PIAZO ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tsa) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

**ESTACIÓN FERRO-CARRIL**

BADAJOZ.

## LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.

Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valaer Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepulveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernados)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOS) N.º 46

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de-pós más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor ..... 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

¡Tiéndase la mano á la fortuna!

**Lotería Urbana**

**de Hamburgo 322 a.**

Sorteo 9 y 10 de Julio de 1902

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo

**116,000 57,010**

billetes originales—premios de dinero de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 6 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

**Marcos 500,000**

= 1 Millón de Pesetas

consistiendo los 57,010 premios de dinero especialmente de:

Prem.	Marcos.	Prem.	Marcos.
1 espec. de	300,000	1 de	40,000
1 »	200,000	1 »	30,000
1 »	100,000	1 »	20,000
1 »	75,000	15 »	10,000
2 »	70,000	55 »	5,000
1 »	65,000	102 »	3,000
1 »	60,000	155 »	2,000
1 »	55,000	3 »	1,500
1 »	50,000	610 »	1,000
		1025 »	300

54,895 premios de M. 250, 200, 169 etc.

El premio más pequeño es de M. 45.— No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 24.—por billete original.  
» 12.— » medio billete id.  
» 6.— » cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista del sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más antes para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

**Albert Jarmulowsky**

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

## Nueva Empresa

### Plaza de Toros de Badajoz

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas ó cualquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida, por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponda, si hubiese diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deberán hacerse de 0'25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol, de 0'50 céntimos para las de sombra y 1 peseta preferencias y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero Garcia, calle Soledad, (sombriería)

NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de nueve á doce de la mañana.

LA EMPRESA.

## CACERES.

### Baños de Montemayor.

FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no pueden habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

## BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL BADAJOZ

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

**GARANTÍAS**  
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'34  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:  
Por seguros vida..... Ptas. 269.174.118'83 } 355.401.816'38  
Id. id. accidentes..... » 86.227.103 }  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**  
Domicilio social: Aneha, 64.—BARCELONA,  
Delegado é inspector de Extremadura: D. Gayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

**HOTEL CENTRAL**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1  
BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.  
Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico, hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo)*. Es un *antiséptico poderoso*: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño e: enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.**—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las *Píldoras Anidas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA** anticatarral.—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapis* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la de D. José P. de Zayas; Doctor Dedicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Calbaza del Basy; Doctor Camacho, Castuera.

**Compañía Colonial.**

**CHOCOLATES Y CAFES** La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
MADRID

**THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 170 pesetas. Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.  
ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

**La Fortuna. Las Colonias.**

Benacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE

**JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un acudante surtido en **ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRA VIÑA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS** y otros.  
**CHOCOLATES**, todas las renombradas fábricas, así como los de **CRIOILLA**, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.  
**CALA RAYAS**, con veinte jicaras, en paquete de medio.  
**LOS PAÑOS AGUSTINOS**, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se exp. nte desde hoy en estos establecimientos.  
Especialidad en **AGUARDIENTES** de todas clases y precios.  
**AL ODONES**, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. RAMÓN MUÑOZ Y BAZA**

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.